Resolución Nº: 044/2020
Fecha: 17 MAR 2020

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA: NM DISEÑOS DE NELIDA MENDOZA, PARA LA ADQUISICION DE MUEBLES PARA AULA, SEGÚN LLAMADO A CD Nº 2/2020 – ID: 376.758"

VISTO Y CONSIDERANDO: La nota de fecha 20 de febrero de 2020, por el cual se solicita la ejecución del llamado para adquisición de muebles para aula;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 629/2020, expedida por la Unidad de Presupuesto del Colegio Experimental Paraguay-Brasil;

La nota de la S-UOC de fecha 20 de febrero de 2020, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por el cual se comunica el llamado con expediente Nº 301943;

El Acta de Apertura de Ofertas Nº 1/2020;

El Dictamen de Evaluación Nº 2/2020; por el cual se recomienda adjudicar a la empresa: NM DISEÑOS;

La Ley Nº 4.558/11, por el cual se establecen mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional;

La Ley Nº 2.051/03 De Contrataciones Públicas con sus modificaciones y sus Decretos Reglamentarios,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR, a la **Empresa: NM DISEÑOS DE NELIDA MENDOZA,** para la adquisición de muebles para aula, según detalles correspondiente al llamado a CD Nº 2/2020; por un monto total de **GUARANIES, SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS (GS. 67.821.500)**, en base a la recomendación del Comité de Evaluación por Dictamen Nº 2/2020.

Art. 2º: COMUNICAR, cumplir y archivar.

COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL · VITAM IMPENDERE VERO · DIRECCIÓN · C.E.P.B.

Prof. Lic. Emiliano A. Ramírez Mencia
Director General